

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DOCENTES DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA DE PERSONAS EN EL DOMICILIO**, dentro del proyecto nº10 PÓRTICO-DIPUFORMA, en el contexto del programa operativo de empleo, formación y educación destinado a Entidades Locales, para la inserción de las personas más vulnerables, de acuerdo con el convenio de colaboración firmado entre el Instituto de empleo y desarrollo económico y tecnológico(IEDT) y el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, cofinanciado en un 80% por el Fondo Social Europeo, y un 20% por la Diputación de Cádiz

Visto el listado de candidatas enviados por el Servicio Andaluz de empleo (SAE), según oferta nº01-2022-6262, y estudiada la documentación presentada por los mismos, la Comisión de selección de la plaza de **DOCENTE de la acción formativa “Atención socio sanitaria a personas en el domicilio”**, constituida según decreto de Alcaldía n.º275 de fecha 14/01/2022 por las siguientes personas:

PRESIDENTE: ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ

SECRETARIO: DAVID JIMENEZ CAMINO

VOCAL 1: MARIA JOSÉ GARDEY VERA

VOCAL 2: EVA MARIA ZARZUELA GALIANO

VOCAL 3: JUAN A. SALVADOR ALMEIDA

La Comisión de selección, por unanimidad, **ACUERDA**

**PRIMERO.-** Declarar **ADMITIDOS y EXCLUIDOS, por los motivos que se exponen**, a los candidatos enviados por el SAE , tal y como se refleja a continuación:

APellidos y nombre	ADMITIDO/A	EXCLUIDO/A
GELO VICENTE, DEMETRIA		No aporta solicitud, autobaremo, Vida laboral y Curriculum Vitae,
ROMERO GUTIÉRREZ, MARIA CARMEN		No aporta solicitud ni autobaremo cumplimentado
BECERRA PINO, MARIA CARMEN	<b>ADMITIDA</b>	
DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, MARIA ISABEL	<b>ADMITIDA</b>	
MILLA CAÑO, RAFAEL		No acredita la experiencia en las unidades de competencia. *

\* La acreditación de la capacidad docente deberá justificarse, según se indica en el punto VII de la Bases, mediante la acreditación de los certificados y/o títulos indicados o mediante la acreditación de una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos siete años en formación profesional para el empleo o del sistema educativo.

Código Seguro de Verificación	IV7C2GPMHZF3XVF64U4FB3REAE	Fecha	17/03/2022 13:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN ANTONIO SALVADOR ALMEIDA FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7C2GPMHZF3XVF64U4FB3REAE">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7C2GPMHZF3XVF64U4FB3REAE</a>	Página	1/2



\* La acreditación de la experiencia profesional deberá realizarse mediante la presentación de contratos de trabajo, certificados de empresa, o certificados de las funciones realizadas, así como de la vida laboral.

**SEGUNDO.-** Convocar a los candidatos para el desarrollo de una simulación docente sobre alguno de los módulos, elegido por el propio candidato, de los que comprende el Certificado de profesionalidad al que opta como docente, y que tendrá lugar el próximo día 29 de marzo de 2022 en la sede de la Delegación de fomento económico y empleo, a las 9,30horas. Dicha simulación docente contará con un tiempo de exposición no superior a diez minutos.

**TERCERO.-** Publicar la presente Lista Provisional de Candidatos Admitidos y Excluidos en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento y en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras, concediéndose a los interesados un plazo de CINCO días hábiles para la subsanación de errores, a contar desde dicha publicación.

**Y en la fecha a pie de firma se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.**

Código Seguro de Verificación	IV7C2GPMHZF3XVF64U4FB3REAE	Fecha	17/03/2022 13:51:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JUAN ANTONIO SALVADOR ALMEIDA FERNANDEZ (TECNICO)		
Firmante	EVA MARIA ZARZUELA GALIANO (TECNICO)		
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	MARIA ESTHER SOLIS RODRIGUEZ (TECNICO)		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7C2GPMHZF3XVF64U4FB3REAE">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7C2GPMHZF3XVF64U4FB3REAE</a>	Página	2/2

